

3

Factura Pequeño Contribuyente

NORA ESTEFFANY, CACERES ALDANA

NIT Emisor: 61223786

LICENCIADA NORA ESTEFFANY CACERES ALDANA

3 CALLE 1-12 JOGOTENANGO, SACATEPEQUEZ

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

49EFDC42-97CC-4D34-A7F4-82D913AF8621

Serie: 49EFDC42 Número de DTE: 2546748724

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 09-mar-2020 08:29:18

Fecha y hora de certificación: 02-mar-2020 08:29:18

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP durante el periodo comprendido de del 03/02/2020 al 29/02/2020 según instrumento de contrato No. 058-2020	13,965.52	0.00	13,965.52	
TOTALES:				0.00	0.00	13,965.52	

* No genera derecho a crédito fiscal

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949


Datos del certificador

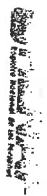


CANCELADO

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 03/02/2020 al 29/02/2020 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.


Lic. Héctor Haroldo Pereira Rodas
Inspector General


1100 - Lic. Héctor Haroldo Pereira Rodas
Inspector General
Instituto General de Inspección del Ministerio de Economía y Finanzas

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2020**

FECHA:	29/02/2020
Actividades del Mes:	Del 03/02/2020 al 29/02/2020
Nombre del contratista:	Nora Esteffany Cáceres Aldana
Número de contrato	058-2020
Vigencia del contrato:	Del 03/02/2020 al 31/12/2020
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien supervisa:	Inspector General

AVTIVIDADES REALIZADAS:

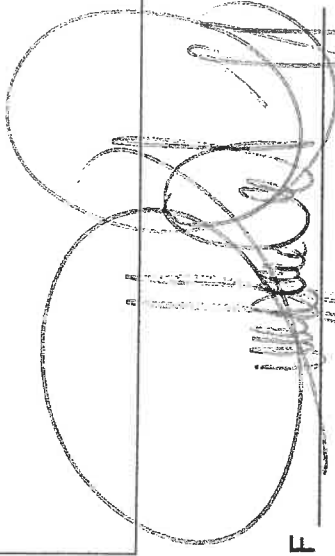
<p>1. - Actividad 1.7) Comparecer como Mandatario Judicial Especial con Representación o como abogado asesor, procurador profesional y auxiliante, en cualquier juzgado o tribunal del país, u oficinas del Ministerio Público, en aquellos casos en los cuales el RENAP sea parte o tenga interés en el asunto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ratificación de denuncia en la Fiscalía de Delitos Administrativos, a través de memorial. 	<p>o como abogado asesor, procurador profesional y auxiliante, en cualquier juzgado o tribunal del país, u oficinas del Ministerio Público, en aquellos casos en los cuales el RENAP sea parte o tenga interés en el asunto.</p>
<p>2. - Actividad 1.11) Procurar los procesos penales y constitucionales que tenga asignados o se le requiera, en los órganos jurisdiccionales, fiscalías del Ministerio Público o demás instituciones administrativas del Estado, en el ramo donde se ejerza dicho mandato, en la capital o en el interior del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procuración en el Ministerio Público (Gerona) para establecer la ubicación de los expedientes asignados en la ciudad capital y para verificar los números de MP correspondientes para el seguimiento de los mismos. - Procuración de expedientes asignados al departamento de Chimaltenango, los cuales se encuentran ubicados en la Fiscalía Distrital y Fiscalía Liquidadora. Se adjuntó a los expedientes constancias de procuración con firma y sello de los auxiliares fiscales a cargo de la investigación y copias de documentos que respaldan la información que se hace constar en la hoja de ruta. - Procuración de expedientes asignados al departamento de Sacatepéquez, los cuales se encuentran ubicados en la Fiscalía de Distrito. Se adjuntó a los expedientes constancias de procuración con firma y sello de los auxiliares 	<p>asignados o se le requiera, en los órganos jurisdiccionales, fiscalías del Ministerio Público o demás instituciones administrativas del Estado, en el ramo donde se ejerza dicho mandato, en la capital o en el interior del país.</p>

fiscales a cargo de la investigación y copias de documentos que respaldan la información que se hace constar en la hoja de ruta.

- Procuración de expedientes asignados al departamento de Sotoiá, los cuales se encuentran ubicados en la Fiscalía de Distrito de Sololá y Fiscalía Municipal de Santiago Atitlán. Se adjuntó a los expedientes constancias de procuración con firma y sello de los auxiliares fiscales a cargo de la investigación y copias de documentos que respaldan la información que se hace constar en la hoja de ruta.

3. - **Actividad 1.12)** Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Inspectoría General o Dirección Ejecutiva en relación a los servicios contratados, para lo cual bastará que se haga el requerimiento de forma verbal, escrita o electrónica.

- Análisis e identificación de expedientes asignados.
- Apoyo en reunión con la Dirección de Informática y remisión de la información requerida.
- Capacitación "Solicitud y Liquidación de Viáticos"
- Apoyo en reunión con Registro Central
- Remisión de oficios a Registro Central
- Revisión y firma de denuncias



F

Nora Estefany Cáceres Aldana

Vo. Bo.

Héctor Haroldo Pereira Rodas
Inspector General



1980 - Lic. Héctor Haroldo Pereira Rodas

Inspector General

Inspectoría General

Carretera Espiritales 1560, Guatemala, Guatemala



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	09/03/2020 20:29:18
Emisor:	61223786 - NORA ESTEFFANY CACERES ALDANA
Establecimiento:	1 - LICENCIADA NORA ESTEFFANY CACERES ALDANA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ. 13,965.52
No. de acceso:	
Autorización:	CERTIFICACIÓN
Serie:	49EFDC42-97CC-4D34-A7F4-82D913AF8621
Número del DTE:	49EFDC42 2546748724
Acuse de recibo:	ACEPTACIÓN SAT
Fecha de la consulta:	FCID000000089649604306722402626129783177237744843416739082580604762114

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

